



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:53922/2018

VISTO lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales en su Resolución HCD 182/2019; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Consejo Asesor de Posgrado a fs. 38/41, por la Subsecretaría de Posgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 83 y 127,

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. - Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Sociales en su Resolución HCD 182/2019, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el Plan de Estudios y el Reglamento de la Especialización en Administración Pública Provincial y Municipal que obran como Anexo I y II respectivamente, de la mencionada Resolución.

ARTÍCULO 2º. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

m.-

Digitally signed by TERZARIOL Roberto Enrique
Date: 2019.06.26 12:14:38 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by YANZI FERREIRA Pedro Ramon
Date: 2019.06.28 14:27:29 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by GEDO
DN: cn=GEDO, c=US, o=GED,
ou=CAP, email=gedo@ged.gob.ar
Date: 2019.06.28 14:34:05 -03'00'



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Expte. Ref.: 0053922/2018

VISTO:

Que la Secretaría de Posgrado de la Facultad y la Coordinadora de la Especialización en Administración Pública Provincial y Municipal, elevan para su aprobación las modificaciones del Plan de Estudios y el Reglamento de la carrera; y

CONSIDERANDO:

Que la Especialización en Administración Pública Provincial y Municipal cuenta con la acreditación CONEAU mediante Resolución N° 439/09 y con reconocimiento oficial y validez nacional del título otorgada por Res. N° 232/2008 del Ministerio de Educación.

Que la carrera participa del proceso de acreditación de la 5° Convocatoria, 4° Etapa – Ciencias Sociales de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

Que el Plan de Estudios y el Reglamento propuestos cumplen con los estándares y criterios de procesos de acreditación de carreras de posgrado previstos en la Res. Ministerial N° 160/11 y su modificatoria Res. N° 2385/15 y con lo establecido en la Ordenanza HCS N° 7/13 que regula las actividades de posgrado en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que a fs. 43/82 se han agregado el Plan de Estudios y el Reglamento de la Especialización en Administración Pública Provincial y Municipal con las modificaciones sugeridas por el Consejo Asesor de Posgrado de la Universidad Nacional de Córdoba, cuya intervención consta a fs. 38/41.

Que las presentes se han tramitado de acuerdo al procedimiento previsto en la Res. Vicerrectoral N° 921/2015 T.O. de la Res. HCS N° 764/2013 y modificatorias.

Que a fs. 83 interviene la Subsecretaria de Posgrado de la Universidad Nacional de Córdoba, quien eleva las presentes actuaciones al Honorable Consejo Directivo con el V°B° del Consejo Asesor de Posgrado y sin observaciones.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del HCD aconseja la aprobación del Plan de Estudios y el Reglamento de la Especialización en Administración Pública Provincial y Municipal.

El debate producido en el HCD en el día de la fecha.

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Aprobar el Plan de Estudios y el Reglamento de la Especialización en Administración Pública Provincial y Municipal, que como Anexo I y II respectivamente, forman parte integrante de la presente.

Guadalupe Molina
DRA. GUADALUPE MOLINA
SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ARTÍCULO 2º: Elevar a la Subsecretaría de Posgrado de la UNC, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Oportunamente elevar al H. C. Superior y posteriormente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



J. Bur
MGTER. JACINTA BURIJOVICH
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº:
LRB

182

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA	
Secretaría General	
Departamento Legalizaciones	
Cba.,	30 MAYO 2019
CERTIFICO: que la firma que antecede guarda similitud con la obra en nuestro registro.	

Marcela A. Garay
MARCELA A. GARAY
OFICIALÍA MAYOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Guadalupe Molina
DRA. GUADALUPE MOLINA
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ANEXO I

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Sociales
Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública
CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
PROVINCIAL Y MUNICIPAL

PLAN DE ESTUDIOS

1. FUNDAMENTACION:

La propuesta académica de la Especialización en Administración Pública Provincial y Municipal (En adelante: EAPPyM) parte del supuesto que el conjunto de transformaciones sociales, culturales, políticas, económicas que atraviesan actualmente nuestras sociedades ha devenido en una mayor complejidad en el campo de la administración, la política pública y la gestión de lo estatal. Bajo este nuevo escenario, es posible constatar lo imprescindible de contar con administradores y administradoras públicos/as calificados/as para la implementación y la gestión de programas públicos, al ser la situación predominante de importantes déficits en esta materia.

En línea a lo expresado, la EAPPyM pretende aportar y constituirse en una alternativa de capacitación y entrenamiento en el conocimiento sistemático en el campo de la Administración Pública a funcionarios y funcionarias, agentes estatales de la administración e integrantes de Organizaciones No Gubernamentales vinculadas a la gestión de políticas y programas públicos.

Así, esta alternativa de formación destinada a quienes se vinculan a procesos de gestión pública, se estructura en torno a la necesidad de generar un ámbito de reflexión y capacitación en un conjunto de prácticas operatorias que viabilicen el cumplimiento de los compromisos constitucionales y legales, el reconocimiento y garantías de los derechos humanos y la construcción de herramientas capaces de alcanzar fines públicos con la mayor eficiencia y eficacia y participación de la ciudadanía.

De esta manera, a partir de la EAPPyM transferir y construir tecnologías interdisciplinarias y transdisciplinarias que permitan intervenir en las organizaciones públicas y políticas y “lograr que las cosas se hagan” a través del diseño de intervenciones, organizaciones, políticas y programas públicos que superen la visión tecnocrática, democratizando conocimientos y prácticas.

La EAPPyM fue creada por Resolución No 83/05 del Consejo Superior (CS) y categorizada C por Resolución CONEAU N° 439 del año 2009. Desde su

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


DRA. GUADALUPE MOLINA
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

puesta en marcha se ha finalizado el dictado de 3 cohortes: 2015, 2016 y 2017. A inicio de 2019 se ha efectuado la convocatoria de otra cohorte. La pertinencia de sus metas y objetivos se expresa en el conjunto de estudiantes que vienen siendo becados/as para su cursado por diferentes organismos públicos, tal es el caso del Convenio con el Instituto de Formación y Selección de Servidores Públicos de la Municipalidad de Córdoba (INFOSEEP) en el año 2017 y reeditado en el 2019. O el establecido con la Dirección de Capacitación de la Provincia (2019). También con el Sindicato de Empleados Públicos (2015).

En lo institucional, destaca la pertinencia de la unidad académica que propone la EAPPyM al insertarse la propuesta en la oferta más amplia de posgrado en el campo temático del Estado, la administración y la política pública del IIFAP, tal la Maestría en Administración Pública, y el Doctorado en Administración y Política Pública. En esta misma línea, resaltar, por un lado, que la propuesta se nutre teórica y metodológicamente en la sostenida labor de investigación sobre la gestión del Estado, la administración y la política pública en sus diferentes niveles que lleva adelante el IIFAP. Por otro, que la EAPPyM tiene como marco la larga trayectoria de experiencia profesional con que cuenta desde sus inicios este Instituto, el cual ha sido receptor de demandas de actividades de extensión y asistencia técnica por parte de diversas instituciones y organismos.

A lo expresado, sumar que desde el año 2015 el IIFAP deja de ser un organismo dependiente de Rectorado para conformar junto a la Escuela de Trabajo Social y el CEA la Facultad de Ciencias Sociales, compartiendo desde entonces fortalezas inusuales de un posgrado que cuenta con más de 20 carreras, entre Especializaciones, Maestrías y Doctorados en el campo de las Ciencias Sociales, lo cual supone una posibilidad de articulación muy potente.

Por último, destacar que la EAPPyM, complementa y se articula al conjunto de oferta de grado – Trabajo Social, Ciencia Política y Sociología - en el marco de la unidad académica en la cual se aloja el IIFAP, tal la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Así, esta oferta académica se constituye en una opción de posgrado para el conjunto de las y los estudiantes de las tres carreras de grado que componen la mencionada Facultad.

2. METAS DE LA CARRERA:

Las metas del programa son:

- Capacitar a funcionarias y funcionarios, agentes estatales de la administración pública provincial y municipal y a integrantes de Organizaciones No Gubernamentales cuya actividad esté vinculada a la gestión de políticas y programas públicos, en el conocimiento sistemático de los marcos de referencia que tiene la intervención en el campo de la Administración Pública,

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



DRA. GUADALUPE MOLINA
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

de los cuales debe disponer un/a gestor/a público/a para un desempeño democrático y eficiente.

-Proporcionar capacitación para implementación de técnicas de gestión aplicables a la problemática específica de las políticas y organizaciones públicas.

-Conocer y analizar las experiencias y desarrollos internacionales de mayor significación para América Latina en el campo de la administración y la política pública.

-Disponer de herramientas de planificación y evaluación, capaces de identificar los beneficios y los riesgos de la selección de diferentes alternativas de acción.

-Incluir la discusión sobre la ética pública y los valores de empleados, funcionarios y gestores públicos.

3. PERFIL DEL/DE LA EGRESADO/A

Los/as egresados/as al finalizar la carrera contarán con:

- Conocimientos y herramientas para el análisis sistemático del contexto de la intervención pública y sus tendencias.

- Habilidades para la detección, definición y selección de problemas estratégicos.

- Habilidades para establecer comunicaciones activas en el campo de intervención.

- Competencias para la gestión horizontal y multiactoral.

- Conocimientos y destrezas para incorporar la participación ciudadana en las diferentes instancias de la gestión pública.

- Conocimientos y destrezas en el uso de herramientas para la potenciación de las capacidades de las organizaciones públicas.

- Conocimientos y competencias para la construcción de redes de gestión.

4. TITULO QUE OTORGA:

Especialista en Administración Pública Provincial y Municipal

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


DRA. GUADALUPE MOLINA
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

5. REQUISITOS DE INGRESO:

Son requisitos de ingreso y admisión:

a) Poseer título universitario de grado otorgado por universidades públicas o privadas o título de nivel superior no universitario de una carrera de cuatro años de duración como mínimo, en todos los casos de instituciones reconocidas por el Ministerio de Educación de la Nación, o título otorgado por universidades extranjeras, en alguna de las disciplinas de las Ciencias Sociales.

En casos excepcionales de postulantes que se encuentren fuera de los términos precedentes, podrán ser admitidos siempre que demuestren poseer preparación y experiencia laboral acorde con la Especialización así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarla satisfactoriamente. A efectos de la valoración de las aptitudes y conocimientos, el Comité Académico elaborará, aplicará y evaluará un examen de suficiencia cuya aprobación será obligatoria para lograr la admisión.

Los/as egresados/as provenientes de universidades extranjeras deberán poseer título de nivel equivalente a título universitario de grado otorgado por la Universidad Nacional de Córdoba, previa aceptación por parte del Honorable Consejo Directivo de la Facultad, o por la vigencia de tratados o convenios internacionales. En estos casos, la admisión no significará la reválida del título de grado ni lo habilitará para ejercer la profesión en el ámbito de la República Argentina.

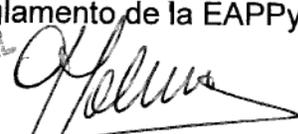
En el caso de estudiantes extranjeros no hispano parlantes, deben aprobar el examen Certificado de Español: Lengua y Uso (CELU), acorde a la normativa vigente.

b) Presentar la documentación solicitada al momento de la inscripción establecida en el Reglamento de la EAPPyM:

- Copia legalizada del título y del certificado analítico de grado.
- Copia del documento de identidad o pasaporte.
- Curriculum vitae.

c) Cumplimentar los procesos de selección e ingreso al Programa acorde a lo establecido en el Reglamento de la EAPPyM.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


DRA. GUADALUPE MOLINA
SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

6. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS:

Las actividades serán de formación-actualización, a partir de Seminarios Talleres, los cuales tienen como característica el trabajo sobre exposiciones y orientaciones de los y las docentes y prácticas por parte de los y las alumnos/as en actividades vinculadas a la aplicación de los contenidos impartidos en cada uno de ellos. De esta manera, poner en juego instancias de exposición del docente y también la interacción con los alumnos en base a sus saberes, intereses y experiencias. Se trata de cualificar las competencias de desempeño prácticas de los y las estudiantes en la gestión de lo público.

Así, y a partir del dispositivo pedagógico de Seminario – Taller habilitar procesos de enseñanza – aprendizajes conjuntos, que propicien el desarrollo de un espacio común en donde se ponen en juego aspectos teórico-conceptuales en torno a la resolución de problemas técnico-operativos. Se trata de un movimiento recursivo, desde el cual se propicia una construcción colectiva del conocimiento enriquecida por las experiencias de los y las estudiantes y los aportes teóricos socializados. Es pues, un proceso de integración en el proceso de aprendizaje o adquisición del conocimiento de la práctica y la teoría, sin darle preeminencia a ninguna de estas dos categorías, ya que en ambas hay que reconocerles equitativo valor en la construcción o adquisición del conocimiento.

En cuanto a la forma de organización que plantea esta Especialización intenta dar viabilidad a una actividad de formación y capacitación de calidad, que contemple la actualización y la práctica de los profesionales cursantes, en un marco de transformaciones del campo de saberes e intervenciones como es el de la Administración Pública Provincial y Municipal. Se trata de lograr un equilibrio entre innovación, adaptación y resguardo de la institucionalidad democrática sobre la que se trabaja, es decir conocimientos y capacidades que permitan la resolución de situaciones problemáticas a través de una práctica fundada.

En esta línea la currícula consta de 9 Seminarios Talleres: La Administración Pública y sus transformaciones en perspectiva comparada (40); Derecho Público (40); Finanzas Públicas (40); Análisis de Políticas Públicas (40); Perspectivas y herramientas actuales sobre organizaciones públicas (40); Gestión de personal en organizaciones públicas (40); Gestión de Servicios Públicos (40) y Análisis y Evaluación de Proyectos (40).

Además, y de modo transversal a la carrera, se dicta el Seminario Taller de Elaboración de Trabajo Integrador Final (40). En términos operativos - y a modo de trabajar sobre el proyecto en términos de proceso, de construcción

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



DRA. GUADALUPE MOLINA
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

progresiva en el transcurso de la carrera -, lo expuesto supone intercalar el Seminario Taller de Elaboración de Trabajo Integrador Final entre las diferentes asignaturas de la EAPPyM.

En el marco de este Seminario Taller los y las estudiantes proceden a la elaboración del Proyecto de Trabajo Final Integrador. Para esta tarea, además del/ de la docente a cargo de la materia, se contará con el apoyo de tutores y tutoras.

6.1 MODALIDAD:

Carrera estructurada de modalidad presencial

La Especialización en Administración Pública Provincial y Municipal IIFAP FCS adquiere el carácter de una carrera estructurada bajo la modalidad presencial.

6.2 DURACION:

La carrera tendrá una duración de un (2) años. Un (1) año correspondiente al cursado y un (1) año para la presentación del trabajo final. Podrá solicitarse una prórroga de carácter excepcional de seis (6) meses a solicitud del interesado y con el aval de su Director/a.

6.3 CARGA HORARIA TOTAL:

360 horas de cursado organizadas de la siguiente manera:

- ⌚ 180 horas destinadas a profundizar abordajes teóricos disciplinares propios de cada uno de los seminarios – talleres, así como a la producción de conocimiento existente en los mencionados campos.
- ⌚ 180 horas prácticas destinadas a fortalecer y consolidar competencias propias del campo disciplinar objeto de cada uno de los seminarios talleres.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


DRA. GUADALUPE MOLINA
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

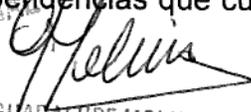
6.4 CUADRO RESUMEN:

Nombre de la Materia	Formato Pedagógico	Carga horaria teórica	Carga horaria práctica	Total	Régimen de Cursado	Cuatrimestre
La Administración Pública y sus transformaciones en perspectiva comparada	Seminario - Taller	20	20	40	Trimestral	1er. Cuatrimestre
Análisis de Políticas Públicas	Seminario - Taller	20	20	40	Trimestral	
Derecho Público	Seminario - Taller	20	20	40	Trimestral	
Finanzas Públicas	Seminario - Taller	20	20	40	Trimestral	
Gestión de personal en organizaciones públicas	Seminario - Taller	20	20	40	Trimestral	2do. cuatrimestre
Gestión de servicios públicos	Seminario - Taller	20	20	40	Trimestral	
Perspectivas y herramientas actuales sobre organizaciones públicas	Seminario - Taller	20	20	40	Trimestral	
Análisis y Evaluación de Proyectos	Seminario - Taller	20	20	40	Trimestral	
Elaboración de Trabajo Integrador Final.	Seminario - Taller	20	20	40	Anual	
Carga horaria total		180	180	360		

6.5 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACION PRÁCTICA.

Las actividades de formación práctica suponen una construcción colectiva, crítica y dialógica elaborada a partir de los diferentes espacios de encuentro que supone el dispositivo pedagógico de los Seminarios Talleres. En el contexto áulico aludido, se propone el contacto intensivo con la realidad, trabajando a partir de las experiencias de los y las cursantes, sobre casos y experiencias concretas e intentando que el conocimiento adquirido sea transferido a sus lugares de trabajo. Cabe resaltar aquí, que el grueso del perfil de estudiantes que cursa la EAPPyM son trabajadores y trabajadoras de la Administración Pública – Municipal, Provincial, Nacional-. Lo expuesto puede verificarse con la cada vez más nutrida cantidad de estudiantes becados/as por las mencionadas dependencias que cuenta la EAPPyM. De esta manera, en el

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


D^{CA}. GUADALUPE MOLINA
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

7



conjunto de oferta de posgrado que ofrece el IIFAP-FCS (Especialización, Maestría y Doctorado) la Especialización es la opción preferentemente seleccionada por los y las trabajadores/as de la administración pública en sus diferentes niveles.

Por su parte, los y las docentes a cargo de cada seminario - taller determinarán el tipo de actividades prácticas que consideren más adecuadas y efectivas dentro de la currícula del Programa, y que se ajusten a los intereses y necesidades de los y las cursantes, a modo de ejemplo: momentos expositivos, análisis y resolución de situaciones prácticas, conversatorios con referentes locales y provinciales, etc. El Comité Académico de la Carrera, en cumplimiento de sus funciones evaluará estas actividades desarrolladas, proponiendo condiciones y ajustes necesarios para su desarrollo.

6.6 DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO FINAL:

La carrera culmina con la aprobación de un Trabajo Final Integrador de carácter individual, en el cual los y las estudiantes puedan evidenciar una capacidad de integración de los aprendizajes realizados en el proceso formativo. El trabajo se centrará en una reflexión analítica orientada a intervenir y resolver en problemas públicos y de organizaciones en el campo de la administración y la política pública y en el área de su profesión, demostrando su capacidad para realizar el estudio sistemático respectivo, así como de elaborar y reorientar una respuesta profesional pertinente donde articule los conocimientos adquiridos en el transcurso de la Especialización. El trabajo adquirirá el formato de proyecto o análisis de caso que permita evidenciar la integración de aprendizajes realizados en el proceso formativo.

Para llegar a la elaboración del Trabajo Final Integrador el/la estudiante contarán con los siguientes insumos:

- Los vinculados al Seminario Taller "elaboración de Trabajo Integrador Final"
- Los teórico-metodológicos aportados por el/la directora/a del Trabajo Final Integrador

Para aprobar el Trabajo Integrador Final deberán cumplimentarse además todos los requisitos establecidos en el Reglamento de la carrera.

6.7 PREVISIONES PARA EL DICTADO INTENSIVO

El cursado se organiza en dos días de cursado - semanal o cada quince días según los requerimientos de las asignaturas-, de seis horas cada encuentro. Se

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DRA. GUADALUPE MOLINA
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



establecerán provisiones tanto con relación a la dinámica y a los tiempos de corte entre las diferentes clases. Se establecerán estrategias pedagógicas que garanticen la creatividad, el diálogo, el trabajo participativo, la constitución de equipos y la integración grupal, entre ellos grupos focales, juego de roles, foros de expertos para temáticas puntuales, entre otros recursos didácticos. En este punto, se prevé además un seguimiento a partir de encuestas breves a los/as estudiantes en este tema, instrumento este que permitirá a la Coordinación Académica efectuar los ajustes necesarios.

7. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO CURRICULAR

El seguimiento curricular de las actividades académicas se realizará combinando diversas estrategias. Al finalizar cada cuatrimestre cada estudiante deberá responder una encuesta de evaluación de cada uno de los espacios curriculares cursados, la cual será de carácter anónimo y obligatorio. Dicha encuesta, confeccionada por el Director de la Carrera versará en aspectos tales como: contenido, bibliografía, modalidad de dictado, modalidad de la evaluación, docente a cargo. Además, las autoridades de la carrera mantendrán una comunicación constante con los y las estudiantes para acompañar el cursado, la presentación de trabajos finales, y el proceso de elaboración y presentación del proyecto de trabajo final integrador, atendiendo a las dificultades manifestadas por los y las estudiantes.

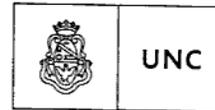
El/la Director/a y Coordinador/a Académico/a llevan a cabo reuniones individuales y grupales con los y las docentes a cargo del dictado de los Seminarios Talleres con el objetivo de compartir el perfil de los y las estudiantes, los contenidos dictados, las eventuales dificultades y toda otra información relacionada con el cursado de cada asignatura, y a partir de ello presentan sugerencias sobre el dictado de los cursos y seminarios, sus contenidos, bibliografía y modalidad de evaluación.

Se utiliza la encuesta Guaraní para la evaluación global del posgrado.

8. CONTENIDOS MINIMOS

Nombre de la actividad curricular	Seminario – Taller: La Administración Pública y sus transformaciones en perspectiva comparada
Contenidos mínimos	La crisis del estado. El paradigma Neoliberal de salida de la crisis. Políticas de primera y segunda generación de reformas. El Consenso de Washington. El rol de los Organismos Financieros Internacionales. La crítica al modelo burocrático. Nueva Gerencia Pública. La reforma

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



	del estado en Latinoamérica: el caso argentino en perspectiva comparada. La crisis del paradigma Neoliberal. El El retorno del estado en clave conservadora o progresista.
Objetivos	<p>General</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generar un espacio de estudio, debate y discusión sobre la crisis de los modelos "bienestaristas" de estado y los procesos de reforma del mismo. <p>Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Profundizar el análisis de las diversas perspectivas existentes en relación a las causas de la crisis del Estado de Bienestar. - Caracterizar los procesos de reforma estatal, puntualizando en sus dimensiones políticas, económicas, sociales y culturales. - Precisar las causas que provocaron el estallido del modelo reformista impulsado en los noventa en la Argentina. - Determinar las continuidades y rupturas existentes, en relación al modelo Neoliberal, en los procesos de cambio actuales.
Actividades Prácticas	<p>Análisis de casos</p> <p>Elaboración de fichas de lectura de los distintos textos propuestos. Estas fichas servirán como disparador de discusiones grupales con el objetivo de reflexionar sobre las prácticas cotidianas al interior de la administración pública y a la luz de la bibliografía propuesta.</p>
Modalidad de Evaluación	El Seminario Taller se aprobará a través de la realización de un ensayo individual referido a la temática del mismo y su aplicación al análisis de caos o situaciones concretas.
Bibliografía	En Anexo

Nombre de la actividad curricular	Seminario – Taller: Derecho Público
Contenidos mínimos	Derecho Constitucional: nuevos institutos y modificaciones institucionales introducidas por la reforma de 1994 y las reformas constitucionales provinciales. Ley orgánica municipal y Cartas orgánicas municipales. Derecho Administrativo: Sujetos de la relación jurídica-administrativa. El accionar de la Administración Pública. La actividad contractual de la Administración Pública y marco legal de su regulación.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> -Brindar los elementos teóricos del derecho público necesarios para el análisis y gestión de las políticas públicas. -Conocer los principios fundamentales de la Constitución Nacional, poniendo el acento principalmente en las reformas introducidas en

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Guadalupe



	<p>1994 y las particularidades del derecho público provincial a través de la participación individual de los cursantes, con especial énfasis en la Constitución de la Provincia de Córdoba.</p> <p>-Abordar y analizar el Derecho Municipal, sus principios y su concreción a partir de las leyes orgánicas y cartas orgánicas municipales.</p> <p>-Reconocer, dentro del Derecho Administrativo, los principales conceptos, actividades y procedimientos llevados a cabo por el Estado.</p> <p>-Estimular el debate y reflexión de los temas incluidos en el programa a partir de publicaciones puestas a consideración de los cursantes y de informaciones periodísticas que vayan surgiendo en el transcurso del dictado de la asignatura.</p>
Actividades Prácticas	<p>Elaboración grupal de marco normativo de una política pública a seleccionar</p> <p>Debates grupales en torno a competencias provinciales y municipales</p> <p>Análisis prácticos grupales de procedimientos determinados en el marco del Derecho Administrativo</p>
Modalidad de Evaluación	<p>La evaluación consistirá en la presentación de un trabajo monográfico que integre la bibliografía proporcionada por los docentes con el análisis de una política pública provincial o municipal.-</p>
Bibliografía	<p>En Anexo</p>

Nombre de la actividad curricular	<p>Seminario – Taller: Finanzas Públicas</p>
Contenidos mínimos	<p>La actividad financiera pública: presupuesto, gasto y recursos públicos. Federalismo fiscal y nociones de administración tributaria. Estructura tributaria nacional, provincial y municipal: efectos redistributivos y problemas de eficiencia. El gasto público social: principales problemas y criterios para el financiamiento, la orientación, intervención y regulación de los servicios sociales.</p>
Objetivos	<p>General:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contribuir a ubicar adecuadamente al sector público dentro del conjunto de la economía a partir de dimensionar su magnitud, proveer de los elementos particulares de la misma y establecer la interinfluencia con la economía privada. <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Revisar y examinar las funciones económicas del sector público en el marco de la "globalización" -Analizar la gestión y las técnicas presupuestarias como marco característico y diferenciante de la economía pública.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



	<p>-Proveer los conceptos y teorías generales a fines de analizar el gasto y los ingresos públicos.</p> <p>-Examinar el marco jurídico-institucional y el ejercicio del poder fiscal a diversos niveles de gobierno.</p> <p>-Comprender la actividad del Estado bajo formas empresarias, las políticas de privatizaciones encaradas en diversos países y en Argentina evaluando sus resultados; como así también las fuentes de financiamiento derivadas del uso del crédito y la emisión monetaria.</p> <p>- Otorgar herramientas introductorias sobre política fiscal a partir del examen de la realidad argentina actual.</p>
Actividades Prácticas	<p>Análisis de casos</p> <p>Ejercicios prácticos grupales de aplicación de técnicas presupuestarias</p>
Modalidad de Evaluación	<p>Para aprobar el Seminario Taller los/as estudiantes deberán: 1. Elaborar una monografía que permita conectar los desarrollos teóricos a un tema específico; 2. Someterla a la aprobación de los Profesores.; En jornadas realizadas una vez finalizado el dictado de clases, los integrantes de la materia deberán exponer su trabajo monográfico ante el resto de los alumnos, quienes participarán en la discusión de las respectivas monografías. La presencia en este encuentro monitoreado por el docente, es obligatorio e ineludible ya que forma parte sustancial de la calificación final</p>
Bibliografía	<p>En Anexo</p>

Nombre de la actividad curricular	<p>Seminario – Taller: Análisis de Políticas Públicas</p>
Contenidos mínimos	<p>El proceso de las políticas estatales. Acción estatal y régimen político. Teoría de las decisiones. El proceso decisorio público. Estrategias de formulación de políticas: racionalismo, incrementalismo y planificación situacional. Participación y democracia. El análisis político. El análisis sociohistórico.</p>
Objetivos	<p>-Alentar el espíritu crítico en el estudio de las políticas públicas y las perspectivas dominantes, sobre la base de la comprensión de las dinámicas que asume la estatalidad contemporánea.</p> <p>-Promover el esfuerzo para analizar las políticas públicas asumiendo su complejidad a fines de situar la gestión pública en las dinámicas sociopolíticas en marcha.</p> <p>-Facilitar herramientas conceptuales y teóricas que le permitan a los alumnos pensar temáticas relevantes para el planteo y posterior desarrollo de la tesis final para la aprobación de los estudios de Maestría, bajo el supuesto de que sin teoría es imposible pensar problemas.</p>
Actividades	<p>Análisis de casos, (políticas, programas y proyectos provinciales o</p>

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



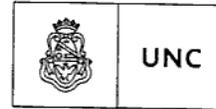
Prácticas	municipales). Sesiones de discusión y análisis grupal a partir de materiales seleccionados (noticias de diarios, prácticas laborales de los y las estudiantes, información extraída de páginas web oficial) a fin de plantear ejercicios de comparación y crítica a políticas pública en sus diferentes fases.
Modalidad de Evaluación	-La evaluación del curso consistirá en la elaboración de un trabajo individual de no más de 10 páginas sobre el análisis de un caso de política o programa público, que sea pertinente con los contenidos del curso. La nota final será el resultante de promediar este trabajo final y los diferentes prácticos desarrollados en el transcurso del Seminario – Taller.
Bibliografía	En Anexo

Nombre de la actividad curricular	Seminario – Taller: Perspectivas y herramientas actuales sobre organizaciones públicas
Contenidos mínimos	Del paradigma burocrático al posburocrático y a la nueva gestión pública. Impactos de las transformaciones en las organizaciones públicas y en sus articulaciones con la institucionalidad democrática. Organizaciones y redes en la gestión de lo público. Herramientas para el análisis y diseño de sistemas organizacionales complejos.
Objetivos	General: Proveer a los cursantes un manejo inicial en el uso de metodologías de identificación de problemas y definición de acciones tendientes a su solución. Específicos: -Mejorar las habilidades necesarias para el análisis y la definición de los denominados problemas de segundo orden o problemas complejos a los que se enfrentan las organizaciones, bajo la premisa de que solo es posible diseñar e implementar cursos de acción efectivos si se comprenden tanto la naturaleza como la dinámica de los problemas y desafíos que se enfrentan. –Conocer y manejar la estrategia de herramienta es la Planificación Estratégica, orientada hacia los problemas urbanos y la gestión urbana. -Brindar los conceptos necesarios a fines de la realización de un análisis de desempeño. - Presentar los fundamentos del denominado Enfoque de Marco Lógico (EML), como método de análisis destinado a problemas de mediana complejidad.
Actividades Prácticas	Análisis grupal de problemas públicos Ejercicios prácticos sobre Planificación Estratégica

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Guadalupe Molina

DRA. GUADALUPE MOLINA
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

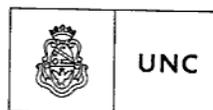


Modalidad de Evaluación	Para aprobar el Seminario Taller los estudiantes elaborarán un trabajo monográfico en donde se relacione los desarrollos teóricos a un tema específico de la administración pública.
Bibliografía	En Anexo

Nombre de la actividad curricular	Seminario – Taller: Gestión de Servicios Públicos
Contenidos mínimos	Antecedentes de gestión de Servicios Públicos. Perspectivas comparadas a nivel internacional. Tipología de servicios y particularidades de su gestión. Privatización, concesión y redes de S.P. Entes Reguladores. La participación ciudadana y los servicios públicos. Análisis de la gestión de servicios públicos a nivel provincial y local.
Objetivos	<p>General:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Incorporar el marco conceptual relativo a la gestión de servicios públicos. -Capitalizar experiencias dirigidas a la especialización profesional en el área de los servicios públicos, a través de análisis de casos, ejecución de trabajos de campo y utilización de metodologías específicas <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comprender el concepto de servicio público y su alcance. -Conocer las diferentes modalidades de gestión de los servicios públicos. -Analizar el marco jurídico de regulación de servicios públicos a nivel nacional y la competencia provincial y municipal en materia de prestación de servicios públicos. -Describir y analizar distintas estrategias de gestión de los servicios públicos en los distintos niveles del Estado. -Incorporar herramientas de diagnóstico de la situación de los servicios públicos diseñadas para la determinación de su impacto económico, social y ambiental. -Comprender el rol y la importancia que revisten los servicios públicos en la planificación estratégica local y regional.
Actividades Prácticas	<p>Análisis de casos</p> <p>Talleres de construcción grupal de diagnósticos y alternativas</p>
Modalidad de Evaluación	Para su aprobación, se prevé el desarrollo de una monografía que tomará como eje de análisis un servicio público de carácter municipal o provincial. Aplicando las herramientas conceptuales y metodológicas brindadas a lo largo del curso y completando el proceso llevado a cabo durante el desarrollo de las actividades prácticas, cada alumno evaluado deberá presentar una síntesis de los talleres y del trabajo práctico detallando su participación, las

ES COPIA DEL ORIGINAL

Guadalupe Molina

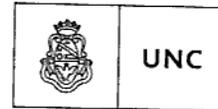


	metodologías empleadas, el análisis de la información recabada, un breve diagnóstico del/los casos abordados y alternativas de propuestas para un caso específico a acordar con los docentes.
Bibliografía	En Anexo

Nombre de la actividad curricular	Seminario – Taller: Gestión de personal en organizaciones públicas
Contenidos mínimos	Antecedentes de gestión de recursos humanos. La reforma del estado y la condiciones de trabajo en la AP. Perspectivas comparadas a nivel internacional. Estrategias y herramientas de gestión. Análisis de políticas provinciales y locales de gestión de personal.
Objetivos	-Realizar una introducción al estudio de la gestión de recursos humanos en el sector público, mediante la problematización de las visiones actuales sobre la misma y el abordaje de la teoría en confrontación con la práctica cotidiana. -Proporcionar a los estudiantes un marco de referencia para el análisis de los sistemas de servicio civil, basado en los enfoques vigentes sobre administración de recursos humanos en las organizaciones públicas. -Proveer diversas estrategias e instrumentos de gestión de recursos humanos aplicables al sector público.
Actividades Prácticas	Análisis de casos Ejercicios grupales de aplicación de técnicas de gestión de recursos humanos Debates grupales
Modalidad de Evaluación	Consistirá en la realización de una propuesta que permita dar respuesta, desde la gestión de recursos humanos, a un problema de gestión pública. Ello implicará definir: a) Cobertura a proporcionar (cantidad de beneficiarios o población abastecida, horarios, tipo de servicio a prestar), b) Dotación con la que se prestará (definiendo los distintos puestos y la cantidad necesaria para cada uno), haciendo una breve descripción de las funciones de los distintos grupos de puestos. c) Descripción de uno de los puestos de conducción. d) Descripción del perfil necesario para su óptima ocupación, el que deberá contemplar el enfoque de competencias. e) Definir la metodología de selección para la cobertura del puesto. f) Redactar las bases del concurso.
Bibliografía	En Anexo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ANA. GUADALUPE MOLINA
SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Nombre de la actividad curricular	Seminario – Taller: Análisis y Evaluación de Proyectos
Contenidos mínimos	Actividades de transferencia y desarrollo de tecnologías -Tipología de proyectos públicos. Diseño y formulación de proyectos. Herramientas de gestión de proyectos. Análisis técnico y financiero. Análisis de riesgo. Evaluación privada y social. Criterios e indicadores de evaluación. Monitoreo de proyectos. Indicadores de impacto. Trabajo sobre casos.
Objetivos	-Proporcionar a los participantes herramientas conceptuales y técnicas que les permitan comprender, analizar e intervenir exitosamente en el proceso de formulación y evaluación de proyectos, programas y políticas públicas. -Se espera que al finalizar el curso los participantes haya adquirido: a) Conocimientos y herramientas para el análisis de proyectos, programas y políticas. b) Competencias para la formulación, gestión y evaluación de proyectos, programas y políticas. c) Conocimientos y destrezas en el uso de herramientas para la potenciación de las capacidades de las organizaciones públicas.
Actividades Prácticas	Ejercicios prácticos grupales de formulación de proyectos Evaluación grupal de un proyecto/programa público
Modalidad de Evaluación	Para aprobar el Seminario Taller los estudiantes elaborarán un trabajo monográfico en donde se relacione los desarrollos teóricos a un tema específico de la administración pública.
Bibliografía	En Anexo

Nombre de la actividad curricular	Seminario – Taller: Seminario Taller “Elaboración de Trabajo Integrador Final”
Contenidos mínimos	Selección de la idea Proyecto y delimitación de sus principales dimensiones conceptuales, exploración y reconstrucción de antecedentes. Estructuración del modelo de análisis. Plan de Trabajo. Definición de objetivos, metas e indicadores de seguimiento. Elaboración de informe final. Estructura del documento y Criterios de evaluación del Trabajo Integrador Final.
Objetivos	General: Orientar a los/as estudiantes en la elaboración de la idea – proyecto que permita integrar diferentes contenidos teóricos de las diversas asignaturas que componen la EAPPyM, y en torno al cual se

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Molina
DRA. GUADALUPE MOLINA
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



	<p>desarrollará la Evaluación Final Integradora. Esta idea proyecto debe orientarse a la intervención y resolución de problemas públicos y de organizaciones en el campo de la administración y la política pública y en el área de su profesión.</p> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Dotar de herramientas de trabajo metodológico a los/as estudiantes para la elaboración de la Evaluación Final Integradora. . Contribuir a la identificación del problema, necesidad, oportunidad, ineficiencias, etc. Objeto de la Evaluación Final Integradora. . Delimitar las principales herramientas teóricas y metodológicas de la idea proyecto
Modalidad de Evaluación	Elaboración de un documento en donde se desarrolle la idea – proyecto con los siguientes contenidos: i) marco teórico, ii) diagnóstico, iii) identificación del problema, necesidad, oportunidad, ineficiencias, etc. El documento será de una extensión mínima 1.500 palabras y máxima 2.000 palabras.
Bibliografía	En Anexo

ANEXO. Bibliografía

Seminario Taller: La Administración Pública y sus transformaciones en perspectiva comparada

- Abal Medina, J.M. y Cao, H.; Manual de la Nueva Administración Pública Argentina. Ariel 2012.
- Acemoglu, D. y Robinson, J.; Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza. Editorial Ariel, 2013. Pags 21 a 120 y 499 al 539.
- Acuña, Carlos (comp.); ¿Cuánto importan las instituciones? Gobierno, Estado y actores en la política argentina. Siglo XXI Editores, 2013. Pags. 19 a 67.
- Aguilar Villanueva, L. El futuro de la gestión pública y la gobernanza después de la crisis. Ponencia presentada en el V° Coloquio Regional del IIFAP (UNC): Entre el intervencionismo y el mercado: ¿Qué tipo de estado abonan las transformaciones del nuevo siglo? Córdoba: Mimeo; 2009.
- Aguilar Villanueva, Luis; Gobernanza y gestión pública. Fondo de Cultura Económica, 2008. Pags. 11 al 236.
- Aleman Alonso, Javier. De la sociedad del riesgo al desmantelamiento del estado del bienestar. DILEMATA, año 5 .2013., nº 11, 139-147
- Ase I. Capacidades institucionales para el fortalecimiento de la primarización de la atención en salud en Córdoba. En: JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, PRESIDENCIA DE LA NACIÓN. II° Premio a la Innovación y Mejoramiento de las Políticas Públicas. Buenos Aires: INAP; 2009. pp. 163-279.

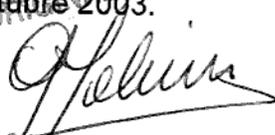
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Guadalupe Molina

ORA. GUADALUPE MOLINA
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- Ase, I., La Serna C., Burijovich, J.; Programa de Capacitación en Análisis e Implementación de Políticas de Atención Primaria de la Salud – Unidad Temática 1. IIFAP – PROAPS, 2007. Pags. 95 a 127.
- Ase, I., La Serna C., Burijovich, J.; Programa de Capacitación en Análisis e Implementación de Políticas de Atención Primaria de la Salud – Unidad Temática 1. IIFAP – PROAPS, 2007. Pags. 95 a 127.
- Ase, Iván; Algunas reflexiones en torno al “retorno del estado”. Un nuevo estado para más Democracia. En La Serna, C., Ase, I. y Peón, C. (comp); Frente a la crisis, ¿Qué hacer con el estado? IIFAP-SAAP 2010. Pags. 107 al 129.
- Bertranou, Julián; Capacidad estatal: aportes al debate conceptual. Ponencia presentada al Séptimo Congreso Argentino de Administración Pública. Mendoza, Septiembre 2013.
- Cao, H. y Laguado Duca, A.; La renovación en las ideas sobre el Estado y la Administración Pública en Argentina. Revista del CLAD Reforma y Democracia N° 60. Octubre 2014.
- Cunill Grau, Nuria; “Repensando lo público a través de la sociedad. Nuevas formas de gestión pública y representación social”. CLAD – Nueva Sociedad, 1997. Pags.197 a 308.
- Dreyfus, Françoise; La Invención de la Burocracia. Servir al Estado en Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos (Siglos XVIII – XX). Editorial Biblos, 2012.
- du Gay, Paul; En elogio de la Burocracia. Siglo XXI Editores, 2012.
- Espina, Alvaro. “Bienestar: Sociología y reforma”, publicada en Revista de Libros, nº 66, junio, 2002, pp. 15-18.
- Esping-Andersen. La Reconstrucción de los Estados de Bienestar en Europa. “Burócratas o Arquitectos”. 2001. Pp. 73-98
- Furlani, Mauro. El Estado de Bienestar. Auge y Resquebrajamiento. Revista Electrónica de Psicología Política Año7 N° 20 – Julio/Agosto 2009.
- Mintzberg y Jorgensen. Una estrategia emergente para la política pública. Gestión y Política viol. IV. Num.1. primer semestre 1995. pp. 25-46.
- Mouzelis, Nicos; Organización y Burocracia. Ediciones Península 1991. Pags 45 a 61.
- O’Donnell, Guillermo. Estado y Alianzas en la Argentina 1956-1976. Desarrollo Económico. Vol. XVI Nro. 64. 1977
- Offe, C.; “Contradicciones en el Estado de Bienestar”; Madrid, Alianza Editorial. Bs. As. 1990. Cap. 3.
- Offe, Claus. Algunas Contradicciones del Moderno Estado de Bienestar. Alianza Universidad. 1981.
- Osborne, David; “La reducción de la burocracia”, Ediciones Paidós Ibérica, Buenos Aires, 1998. Pags. 39 a 95.
- Polanyi, Karl. La Gran Transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo. Fondo de Cultura Económica de México. Capítulos 3 y 4.
- Repetto F. Capacidad estatal: requisito necesario para una mejor política social en América Latina. Ponencia presentada en el VIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Panamá, Octubre 2003.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


RA. GUADALUPE MOLINA
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

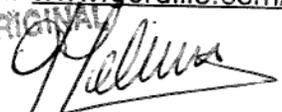


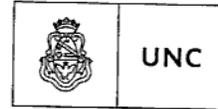
- Robles, Guadalupe. Las famosas políticas públicas. 9 definiciones de políticas públicas. Online EL DEBATE (Febrero 2015).
<http://193.47.76.62/ELDEBATE/noticias/columnas.asp?IdArt=15292324&IdCat=17167>
- Weber, Max; "Que es la burocracia?"; Editorial Leviatan, Buenos Aires, 1991. Pags. 7 a 33.

Seminario – Taller: Derecho Público

- Altamira Gigena, Julio I.: "La función Administrativa", archivo pdf.
- Bidart Campos, Germán J. "Manual de la Constitución Reformada". Tomo 1. EDIAR. Buenos Aires, 1997. Págs.437 a 446; 452 a 457; 460 a 468. (Capítulo VIII)
- Bidart Campos, Germán J. "Manual de la Constitución Reformada". Tomo 1. EDIAR. Buenos Aires, 1997.); Págs 405 a 412; 425 a 432 (Capítulo VII); 273 a 290 (Capítulo I); 291 a 295 (Capítulo II); 333 a 338 (Capítulo V); 373 a 389 (Capítulo VI); 473 a 490, 510 a 512 (Capítulo IX).
- Burgos Silva, José Germán. "El derecho y su impacto en el desarrollo. Líneas analíticas dominantes Revista Diálogos de Saberes. Julio-Diciembre de 2009.
- Cormick, Martín y otra: "La nueva ley de responsabilidad del Estado. Principios del fin a los debates en la materia", Infojus, 2014, archivo pdf.
- Ferrajoli, Luigi. "Pasado y futuro del Estado de Derecho", en Revista Internacional de filosofía política, Nº 17, Universidad Autónoma Metropolitana, México 2001, pp 31/46
- Frias, Pedro J.: "La descentralización", LA LEY – 1995-E.
- Gargarella, Roberto: "La democracia deliberativa en el análisis del sistema representativo", s/d. de publicación e impresión.
- Garibay Camarena, Gerardo E: "Los sistemas de gobierno".
http://epikeia.leon.uia.mx/old/numeros/09/epikeia09-los_sistemas_de_gobierno.pdf
- Gordillo, A. (2009). Capítulo VI: Servicios Públicos (documento en línea) en Tratado II: La defensa del Usuario y del Administrado, 9º Edición Buenos Aires. Fundación de Derecho Administrativo. Disponible en http://www.gordillo.com/pdf_tomo2/capitulo6.pdf
- Gordillo, A. (2011). Capítulo IV: Actos administrativos, reglamentos y contratos administrativos (documento en línea) Tomo 3, 10º Edición, Buenos Aires. Fundación de Derecho Administrativo. Disponible en http://www.gordillo.com/pdf_tomo3/capitulo4.pdf
- Gordillo, A. (2013). Capítulo III: Teoría General del Derecho Administrativo (documento en línea) Tomo 8, 1º Edición, Buenos Aires. Fundación de Derecho Administrativo. Disponible en http://www.gordillo.com/pdf_tomo8/capitulo03.pdf
- Gordillo, A.: "Actos administrativos, reglamentos y contratos administrativos". Disponible en: http://www.gordillo.com/pdf_tomo3/capitulo4.pdf
- Gordillo, A.: "El procedimiento administrativo: concepto y principios generales". Disponible en: http://www.gordillo.com/pdf_tomo3/capitulo4.pdf

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


DRA. GUADALUPE MOLINA
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



- Gordillo, A.: "La Administración Pública". Disponible en:
http://www.gordillo.com/pdf_tomo9/libroi/capitulo5.pdf
- Gordillo, Agustín: "Teoría General del Derecho Administrativo". Disponible en:
- Hernández, Antonio M.: "Derecho Municipal – Parte General", UNAM, 2003. Caps. 3º, aps. VI a XI; 4º; 5º; 6º y 7º.
- Hernández, Antonio María. "La Corte Suprema y la reafirmación de la Autonomía Municipal", Publicado en Sup. Const. 2010 (Agosto) 5/8/2010
- Hernández, Antonio María. "La descentralización del poder en el Estado Argentino". <http://www.bibliojuridica.org/libros/1/348/11.pdf>
http://www.gordillo.com/pdf_tomo8/capitulo03.pdf
http://gobiernoslocales.com.ar/files/File/biblioteca_municipal/los_mecanismos_de_control_institucional_como_atribuciones_del_concejo_deliberante_y_del_tribunal_de_cuentas.pdf
http://www2.ine.mx/documentos/DECEYEC/gobiernos_y_democracia.htm
- Hurtado, Javier: "Sistemas de Gobierno y Democracia", en Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática N° 19, Instituto Federal Electoral, México.
- Nino, Carlos S. "Fundamentos del Derecho Constitucional", Astrea, Bs. AS. 1992 pp 106/157
- Nielsen Federico y Comadira Julio Pablo, "Apuntes sobre los principios de la ética pública en el Derecho Argentino", en Documentación administrativa, N° 267-268, Año 2003-2004, p.p 135/148.
- O'Donnell, Guillermo. "La irrenunciabilidad del Estado de Derecho". Revista Instituciones y Desarrollo. N° 8 y 9 (2001). Instituto Internacional de Gobernabilidad. Barcelona, España.
- Peralta Nápoli, Fernando L.: "Los Mecanismos de Control Institucional como atribuciones del Concejo Deliberante y del Tribunal de Cuentas", Tesis final para optar al grado de Magister en Administración Pública, IIFAP, 1999. Caps. I a IV.
- Subirats, J; Knoepfel, P; Larrue; C y Varone; F. "Análisis y gestión de políticas públicas". Editorial Ariel. Barcelona; 2008.
- Vanossi, Jorge "El estado de derecho", Astrea, Buenos Aires 2008 p.p 20/60.
- Normativa sobre Régimen de Contrataciones.
- Ley 26.944
- Constitución de la Nación Argentina
- Constitución de la Provincia de Córdoba
- Ley Orgánica Municipal N° 8102

Seminario Taller Finanzas Públicas:

- CEPAL. Panorama fiscal de América Latina y el Caribe 2014. "Hacia una mayor calidad de las finanzas públicas". Naciones Unidas, Santiago de Chile, enero de 2014.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DRA. GUADALUPE MOLINA
SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

- Gaggero, Jorge; Claudio Casparrino y Emiliano Kibman: "La fuga de capitales II. Argentina en el escenario global (2002-2009). CEFID/AR. En (<http://www.cefidar.org.ar>). Doc. de Trabajo N° 29, julio de 2010.
- Gaggero, Jorge; Rua, Magdalena y Gaggero, Alejandro: "La fuga de capitales III. Argentina (2002 - 2012). En (<http://www.cefidar.org.ar>). Doc. de Trabajo N° 52. Diciembre de 2013.
- Gaggero, Jorge; Rua, Magdalena y Gaggero, Alejandro. "Argentina. Fuga de capitales (2002-2012). En <http://www.justiciafiscal.org/2013/09/argentina-fuga-de-capitales-2002-2012/>.
- Gomez Sabaini Juan Carlos, Jiménez Juan Pablo, Pdesta Andrea: "Evasión y equidad en América Latina". Edición de CEPAL, Naciones Unidas, 2010.
- Gómez Sabaini, Juan Carlos y Santiere, Juan José -"¿Quién paga los impuestos en Argentina?" Revista D.G.I. N° 491- 9/94.
- Grondona, Verónica. "La fuga de capitales IV. Argentina 2014. La manipulación de los precios de transferencia". CEFID/AR. En (<http://www.cefidar.org.ar>). Doc. de Trabajo N° 58. Junio de 2014.
- Herschel, Federico J.: "Política Fiscal y Desarrollo Integrado". Revista de la CEPAL N° 4, segundo semestre de 1997, pp. 69-113.
- Jiménez, Juan Pablo. "Desigualdad, concentración del ingreso y tributación sobre las altas rentas en América Latina". CEPAL, Abril de 2015.
- Musgrave, Richard A. y Musgrave, Peggy B. -"Hacienda Pública y Teoría Aplicada" .-Piketty, Tomas. "El capital en el siglo XXI". Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 2014.
- PNUD. "Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2013. Argentina en un mundo incierto: Asegurar el Desarrollo Humano en el siglo XXI". Buenos Aires, 2013.
- PNUD. "Informe Nacional sobre el Desarrollo Humano 2010. Desarrollo Humano en Argentina: trayectos y nuevos desafíos". Buenos Aires, 2010.
- Reisin B., Rinaldi J., Wolovick D. "Tributación y convertibilidad". 32° Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas. Córdoba, septiembre de 1999.
- Reisin Berta y Rinaldi José María. "La dinámica del gasto público en el contexto de la crisis mundial". 47° Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas. Córdoba, septiembre de 2014.
- Revista Voces del Fenix. "¿Misión Imposible?". N° 13, abril de 2012.
- Revista Voces del Fenix. "El silencio de los inocentes". N° 14, mayo de 2012.
- Rinaldi José María. "La carga tributaria: discurso, evidencias y debate". VII Jornadas de Economía Crítica, La Plata, Octubre de 2014.
- Rinaldi José María. "El actual debate sobre la reforma tributaria argentina". 45° Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas, Córdoba, septiembre de 2012.
- Rinaldi José María. "El azaroso rumbo de la coparticipación argentina". 44° Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas. Córdoba, septiembre de 2011.
- Rinaldi, José María. "La política tributaria y los procesos de concentración de la riqueza". VI Coloquio Internacional IIFAP. Córdoba, 2015.
- Rua, Magdalena. "La fuga de capitales V. Argentina, 2014. Los facilitadores y sus modos de acción". CEFID/AR. En (<http://www.cefidar.org.ar>). Doc. de Trabajo N° 60. Agosto de 2014.

ES COPIA DEL ORIGINAL



DRA. GUADALUPE MOLINA
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

-Stiglitz, Joseph E. T336.73 S 47323 "La Economía del Sector Público"-III Edición, 2000- de. Antoni Bosch.

-Treber, Salvador: Temas sobre ECONOMÍA DEL SECTOR PÚBLICO. Tomo I y II Edit. Coop.FCE.UNC. 2002. T336 T 46410

Seminario Taller: Análisis de Políticas Públicas

- Abramovich, Víctor: "Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo." En: Revista CEPAL 88. Abril 2006.
- Acuña, Carlos H: "Problemas políticos institucionales que obstaculizan mejores políticas públicas en la Argentina de hoy". Revista del CLAD Reforma y Democracia; N 19 Febrero 2001; Caracas.
- Aguilar Villanueva, Luis: "La Hechura de las Políticas". Estudio Introductorio. Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial; México 1992.-
- Aguilar Villanueva, Luis: "La implementación de las políticas públicas" (comp.), Estudio Introductorio. Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial. México, 1992.
- Ahumada Jorge: "La burocracia como creadora de subjetividades" en Ahumada Jorge et al. Estudios sobre la burocracia, estado y capitalismo. Editorial Brujas. Córdoba, 2014.
- Allison, Graham: "Modelos conceptuales y la crisis de los misiles cubanos" en Aguilar Villanueva. La hechura de las políticas públicas. Porrúa. México, 1992. Subirats: Teoría de la decisión
- Bardach Eugene: "Problemas de la definición de los problemas en el análisis de políticas" en Aguilar Villanueva (ed.): Problemas públicos y agenda de gobierno. Porrúa, México.
- Bulcournf, Pablo, Cardozo Nelson: "Políticas Publicas Comparadas" Ponencia presentada en el V Congreso de Administración Publica, San Juan Del realizados los 27 al 29 de Mayo del 2005.
- Cabrerero Mendoza, Enrique: Usos y costumbres en la hechura de las políticas públicas en México. "Límites de la Policy Sciences en contextos cultural y políticamente diferentes" en Acuña Carlos (comp.) Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual. Proyecto de Modernización del Estado Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación. Buenos Aires, 2007.
- Camou Antonio: "Los consejeros del príncipe: saber técnico y política en los procesos de reforma económica en América Latina". en Acuña Carlos (comp.) Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual. Proyecto de Modernización del Estado Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación. Buenos Aires, 2007.
- Castellani Ana, Llanpart, Flavia: Debates en torno a la calidad de la intervención estatal Papeles de Trabajo, Año 6, N° 9, junio de 2012, pp. 155-177.
- Cortez Martin: "La dimensión simbólica del Estado. Notas para analizar la relación entre institucionalidad estatal y conflicto social". Revista Periferias N16. Buenos Aires, Argentina.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

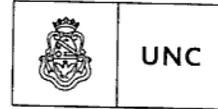

DRA. GUADALUPE MOLINA
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



- Cunill Grau, Nuria: "La inter - sectorialidad en el gobierno y la gestión de la política social"; X Congreso Nacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública; Santiago de Chile; 2005.
- Evans, Peter (1996) "El Estado como problema y como solución". ? En Acuña Carlos: Lecturas sobre el Estado Y las Políticas Públicas. Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual:. Proyecto de Modernización del Estado. Jefatura de Gabinete de Ministros. Buenos Aires 2007
- Gestión Integral de Programas Orientada a Resultados – Manual Metodológico para la Planificación y Evaluación de Programas Sociales – SIEMPRO – UNESCO
- Graña, Francois: "Globalización, gobernanza y "Estado mínimo": pocas luces y muchas sombras" en Polis. Revista Latinoamericana N° 12, 2005.
- Hintze, Susana: "La evaluación en las nuevas modalidades de políticas públicas en América Latina"; 4° Congreso Argentino de Administración Pública "Sociedad, Gobierno y Administración"; 2007.
- Hirsch Joachim: ¿Que significa Estado? Reflexiones acerca del Estado capitalista contemporáneo
- Jordana, Jacint: "El análisis de los policy networks: una nueva perspectiva sobre la relación entre políticas públicas y Estado", en Acuña Carlos (comp.) Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual. Proyecto de Modernización del Estado Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación. Buenos Aires, 2007.
- Lindblom, Charles E: "La ciencia de salir del paso" 1962. Traducido y Publicado en "La Hechura de las Políticas". Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial; México 1992.
- Lowi, Theodore J.: "Políticas públicas, estudios de caso y teoría política"; 1962. Traducido y Publicado en "La Hechura de las Políticas". Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial; México 1992.
- Michael J. Crozier, Samuel P. Huntington y Joji Watanuki: The Crisis of Democracy. Report on the Governability of democracies to the Trilateral Commission New York University Press, 1975.
- Montecinos Montecinos Egon: "Los límites del enfoque de las políticas públicas para elegir un problema publico" Cuadernos de Administración. Bogotá (Colombia), 20 (33): 323-335, enero-junio de 2007
- O'Donnell, Guillermo, "Apuntes para una Teoría del Estado", en Oszlak, Oscar (comp.),
- Offe, Claus (1991) "Crisis en el manejo de la crisis". En Contradicciones en el Estado de Bienestar. Edición de John Keane. Consejo para la cultura y las artes y Alianza Editorial. México. Págs. 41 a 71.
- Oszlak Oscar y Gantman Ernesto: "La agenda estatal y sus tensiones: gobernabilidad, desarrollo y equidad", en Iberoamericana. Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies Vol. XXXVII: 1 2007, pp. 79-110
- Oszlak Oscar y O'Donnell Guillermo: Estado y políticas estatales en Argentina. Hacia una estrategia de investigación. Revista Redes, Vol. 2, Núm. 4, 1995, pp. 99-128. Universidad Nacional de Quilmes, Argentina

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

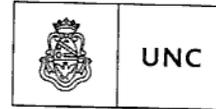
DRA. GUADALUPE MOLINA
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



- Oszlak, Oscar (1984): "Notas críticas para una teoría de la burocracia estatal", en Oszlak, O. (comp.), Teoría de la burocracia estatal, Paidós, Buenos Aires.
- Oszlak, Oscar: "Políticas públicas y regímenes políticos. Reflexiones a partir de algunas experiencias latinoamericanas" en CLAD. Selección de documentos clave VI, N°1, Octubre 1994.
- Parson Waine: Cap 1: Meta – análisis: Analizar el análisis en "Políticas Públicas. Una introducción al teoría y a la practica del análisis de las políticas públicas" FLACSO, México, 2010.
- Rofman Adriana: "Participación de la sociedad civil en las políticas públicas. Una tipología de mecanismos institucionales participativos" VI Conferencia Regional de ISTR para América Latina y el Caribe. 8 al 11 noviembre de 2007, Salvador de Bahía, Brasil.
- Schmitter Philippe: Continua el siglo del corporativismo? En Acuña Carlos: Lecturas sobre el Estado Y las Políticas Públicas. Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual.: Proyecto de Modernización del Estado. Jefatura de Gabinete de Ministros. Buenos Aires 2007
- Sikkink, K. (1993). "Las capacidades y la autonomía del Estado en Brasil y la Argentina: un enfoque neoinstitucionalista", en Desarrollo Económico (128), Buenos Aires.
- Skocpol, T: El Estado regresa al primer plano: estrategias de análisis en la investigación actual. ? En Acuña Carlos: Lecturas sobre el Estado Y las Políticas Públicas. Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual.: Proyecto de Modernización del Estado. Jefatura de Gabinete de Ministros. Buenos Aires 2007
- Spiller, Pablo y Tommasi Mariano: "El funcionamiento de las instituciones políticas y las políticas públicas en la Argentina: una aproximación desde la nueva economía institucional" en Acuña Carlos (comp.) Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual. Proyecto de Modernización del Estado Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación. Buenos Aires, 2007.
- Subirats Joan, Peter Knoepfel, Corinne Larrue y Frederic Varonne: "Análisis y gestión de políticas públicas". Editorial Ariel. Barcelona, 2008. Lindblom, Ch: El proceso de elaboración de políticas públicas.
- Subirats Joan, Peter Knoepfel, Corinne Larrue y Frederic Varonne: "Análisis y gestión de políticas públicas". Editorial Ariel. Barcelona, 2008. Lindblom, Ch: El proceso de elaboración de políticas públicas.
- Subirats, Joan, Dente Bruno: "Decisiones públicas: Análisis de los procesos de de decision en políticas públicas" capítulos seleccionados. Editorial Ariel. España, 2013.
- Teoría de la burocracia estatal, Buenos Aires, Paidós, 1984
- Thwaites Rey, Mabel: Después de la globalización neoliberal: ¿Que Estado en América Latina?" en OSAL, Año XI, N°27, abril. CLACSO, Buenos Aires
- Vilas, Carlos: "Descentralización de políticas públicas. Argentina en la década de 1990". INAP. Buenos Aires, 2003.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DRA. GUADALUPE MOLINA
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



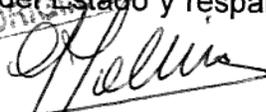
Seminario Taller: Perspectivas y herramientas actuales sobre organizaciones públicas

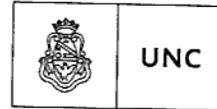
- Ander-Egg, E. (2007). Introducción a la planificación estratégica. Ed. Lumen. Bs.As.
- Apuntes de clase Dr. Ing Márcio D'Agosto UFRJ, Brasil
- Bunge, M. (2008). Emergencia y Convergencia: Novedad Cualitativa y Unidad del Conocimiento. Caps. 8 y 11. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Camacho, H.; Cámara, L.; Cascante, R.; Sainz, H. El Enfoque de Marco Lógico: 10 Casos Prácticos. Cuaderno para la Identificación y diseño de proyectos de desarrollo. Fundación CIDEAL. Acciones de Desarrollo y Cooperación. Madrid. 2001
- Fernandez Güell, J. M. (2007). 25 años de planificación estratégica de ciudades. Ciudad Y Territorio Estudios Territoriales, XXXIX (154) 2007 621
- Fernandez Güell, J. M. (2013). Planificación estratégica de ciudades: nuevos instrumentos y procesos. Ed. Reverté, Barcelona, España.
- INAP. "El Diseño de Proyectos Según el Enfoque del Marco" Lógico. Mimeo. 1990.
- Lucca, C. (2013). Traducción del Capítulo 3, del libro Publica Policy Analysis. An Introduction. Autor. William Dunn.
- Lucca, C. Y Tecco, C. (2009). "El Proceso De Estructuración De Problemas Como Insumo Para La Formulación De Políticas Socio-Habitacionales". Paper Presentado En El "Xiv Congreso Internacional Del Clad Sobre La Reforma Del Estado Y De La Administración Pública". Salvador de Bahia, Brasil 27 - 30 De Octubre.
- "Transporte y Tránsito en la Ciudad de Buenos Aires: Análisis y Estructuración del Problema". Mimeo. Plan Estratégico de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires. 2001.
- Vainer, C. B. (2000). Pátria, empresa e mercadoria: notas sobre a estratégia discursiva do Planejamento Estratégico Urbano. En: Arantes, O. et al. A cidade do pensamento único: desmanchando consensos. Petrópolis: Vozes, 75-103..

Seminario Taller: Gestión de personal en organizaciones públicas

- BEHN'S, Bob (2004). "Acerca de las limitaciones de la remuneración por desempeño". Biblioteca TOP. <http://www.top.org.ar/ecgp/bibliotecavirtual.aspx>
- CLAD (2010). "Gestión pública iberoamericana para el siglo XXI". <http://www.clad.org/documentos/declaraciones/gestion-publica-iberoamericana-para-el-siglo-xxi>
- CLAD y UN-DESA (2003). "Carta Iberoamericana de la Función Pública". Aprobada por la V Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado y respaldada por la XIII Cumbre Iberoamericana

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

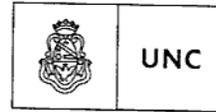

DRA. EUZALDUPE MOLINA
SECRETARIA DE FOSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



- de Jefes de Estado y de Gobierno (Resolución N° 11 de la "Declaración de Santa Cruz de la Sierra"). Bolivia.
- CORTAZAR, J., LAFUENTE, M., y SANGINES, M. (2015). "Al servicio del ciudadano: una década de reformas del servicio civil en América Latina (2004-13). BID.
- DNSC-Gobierno de Chile (2013). "Reclutamiento y Selección en Servicios Públicos. Un enfoque basado en la evidencia". Santiago de Chile.
<https://www.serviciocivil.cl/wp-content/uploads/2018/04/2013-Reclutamiento-y-Selecci%C3%B3n-en-Servicios-P%C3%ABlicos-Un-enfoque-basado-en-Evidencia.pdf>
- ECHABARRÍA, Koldo (2005). "Analizando la burocracia: una mirada desde el BID". CLAD. <http://www.ijj.derecho.ucr.ac.cr/archivos/documentacion/inv%20otras%20entidades/CLAD/CLAD%20X/documentos/echebage.pdf>
- ECHEBARRÍA, Koldo y MENDOZA, Xavier (2001). "La especificidad de la gestión pública: el concepto de management público".
<http://www.ccee.edu.uy/ensenian/catadmdes/Material/2009-08-19-%20Especificidad%20Gestion%20Publica%20-koldo2-S.pdf>
- HINTZE, Jorge (2001). "Los salarios como radiografía del sistema de recursos humanos". Biblioteca TOP. <http://www.top.org.ar/ecgp/bibliotecavirtual.aspx>
- HINTZE, Jorge (2002). "Capacidad institucional y profesionalización: el enfoque -ORH". Biblioteca TOP.
<http://www.top.org.ar/ecgp/bibliotecavirtual.aspx>
- IACOVIELLO, Mercedes y STRAZZA, Luciano (2009). "De partidocracias rígidas a meritocracias flexibles en América latina". XIV Congreso del CLAD. Salvador de Bahía, Brasil.
- IACOVIELLO, Mercedes y PULIDO, Noemí (2016). *Guía Referencial Iberoamericana de Competencias Laborales en el Sector Público*. CLAD. Bogotá. Colombia.
- IMSERO, COCEMFE y COMUNIDAD DE MADRID (2006). "Método Estrella. Valoración, Orientación e Inserción Laboral de Personas con Discapacidad".
- ITURBURU, Mónica (2005). "Incoherencias entre estrategia y gasto en personal en los municipios argentinos". VII Seminario Nacional RedMuni. <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar>
- LONGO, Francisco (2005). "La Implantación de la Carta Iberoamericana de la Función Pública: obstáculos y estrategias de reforma". Foro Iberoamericano: Revitalización de la Administración Pública. México. <http://www.clad.org.ve>
- LONGO, Francisco (2006). "Mérito y flexibilidad. La gestión de las personas en las organizaciones del sector público". Paidós. Barcelona. Capítulo 6 "Directivos públicos profesionales, porqué, para qué y cómo", pag. 199 a 236.
- LONGO, Francisco e IACOVIELLO, Mercedes (2010). "Metodología para el Diagnóstico de la Implantación de la Carta Iberoamericana de la Función Pública". Documento para la consideración de la XII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado. Buenos Aires. Argentina". CLAD.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DRA. GUADALUPE MOLINA
SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



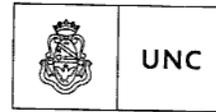
- PULIDO, Noemí (1999). "El proceso de identificación de las necesidades prioritarias de capacitación gerencial en el sector público". XIII Concurso de Ensayos del CLAD. www.clad.org.ve
- RODRIGUEZ GUSTÁ, Ana Laura e ITURBURU, Mónica (2005). "Capacidades de la burocracia y desarrollo del servicio civil: ¿cuál es el papel de los jefes y supervisores?". X Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Santiago, Chile. <http://www.iiij.derecho.ucr.ac.cr/archivos/documentacion/inv%20otras%20entidades/CLAD/CLAD%20X/documentos/rodrigus.pdf>
- SILVA, Graciela y FALIVENE, Graciela (2003). "La formación de directivos para la gestión del conocimiento en las organizaciones públicas". II Congreso Argentino de Administración Pública.
- THWAITES REY, Mabel (2001). "Tecnócratas vs. Punteros: Nueva falacia de una vieja dicotomía: Política vs. Administración". UBA. http://www.catedras.fsoc.uba.ar/thwaites/tec_y_pn.pdf
- WAISSBLUTH, Mario (2008). "Gestión del cambio en el sector público". www.mariowaisbluth.com
- WAISSBLUTH, Mario (2008). "Sistemas complejos y gestión pública". www.mariowaisbluth.com

Seminario Taller Gestión de Servicios Públicos

- Agencia estatal de evaluación de las políticas públicas y calidad de los servicios. "Calidad y sostenibilidad de los servicios públicos". Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. España, 2015.
- Agosto, G. "El proceso de descentralización en la República Argentina" Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos. Volumen X , N° 1, 2010, pp. 81-101.
- Alford, J. Definiendo al cliente en el sector público: una perspectiva de intercambio social. TOP. <http://www.top.org.ar>
- Antúnez, Ivonne y Galilea, Sergio: "Servicios públicos urbanos y gestión local en América Latina y el Caribe: problemas, metodologías y políticas". Serie medio ambiente y desarrollo. CEPAL. Santiago de Chile, 2003.
- Ariño, Gaspar. "Economía y Estado. El estado productor. El estado regulador" Abeledo Perrot.
- Aspiazu, D y Schorr, M. Regulación de los servicios públicos privatizados y gobernabilidad en la Argentina. Principales desafíos para una nueva administración gubernamental. TOP. <http://www.top.org.ar>
- Assies, W. La descentralización en perspectiva. TOP. <http://www.top.org.ar>
- Balbo, Marcelo: "La nueva gestión urbana" en "Gestión urbana para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe". Ricardo Jordán y Daniela Simeón (comp.). CEPAL. Santiago de Chile, 2003.
- Bresser Pereira, I y Cunnill Grau (editores). "Lo público no estatal en la reforma del Estado". Paidós/CLAD. Argentina, 1998.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


D^{CA}. GUADALUPE MOLINA
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

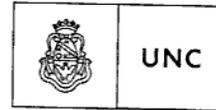


- Brugge, F y Mooney, A. "Derecho Municipal Argentino. Aspectos teórico-prácticos" Ediciones Mateo José García. Córdoba, 1994.
- Brugué, Quim y Goma, Ricard. Gobiernos Locales y Políticas Públicas. Editorial Ariel. Barcelona, 1998
- Cassagne, J.C. "Derecho Administrativo". Tomo I y II .Abeledo Perrot. Bs As
- Cravacuore, D; Ilari, S y Villar, A: "La articulación en la gestión municipal. Actores y políticas". Universidad Nacional de Quilmes Editorial. Quilmes, 2004.
- Díaz, C; Grandinetti, R y Nari, P: "Tecnologías y gestión local en Argentina. Experiencias y perspectivas" Homo Sapiens Ediciones. Rosario, 2002.
Estudio coordinado por el Consejo Científico del Clad. "La Responsabilización en la Nueva Gestión Pública Latinoamericana". CLAD/BID/EUDEBA. Argentina, 2000.
- Feider, R y López, A. Participación de los usuarios en el control de los servicios públicos privatizados: la experiencia Argentina. TOP. <http://www.top.org.ar>
- Gerchunoff, P; Greco, E y Bondorevsky, D. Comienzos diversos, distintas trayectorias y final abierto: más de una década de privatizaciones en Argentina, 1990-2002. ILPES-CEPAL . Serie Gestión Pública. Santiago de Chile, 2003. <http://www.eclac.org.ar>
- Goma, R y Brugué, Q. "Nuevos Modelos de Gestión y de organización pública". Autonomies. Revista Catalana de Derecho Público. Barcelona, 1994
- Gómez Figueredo, J. y Silva Ruiz, J. "Gestión de Servicios Públicos". Programa de Administración Pública Territorial. Escuela Superior de Administración Pública. Bogotá, 2008.
- Gonzalez Moras, J. "El régimen del servicio público en los ordenamientos públicos globales". Estudios de Derecho Público / Edgardo Tobías Acuña ... [et.al.] ; prólogo de Alberto Antonio Spota. - 1a. ed. - Buenos Aires : Asociación de Docentes - Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UBA, 2013.
- Jordán, Ricardo: "Ciudad y Desarrollo en América Latina y el Caribe" en "Gestión urbana para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe". Ricardo Jordán y Daniela Simeón (comp.). CEPAL. Santiago de Chile, 2003.
- Jouravlev, Andrei. Los municipios y la gestión de recursos hídricos. CEPAL. Serie Recursos Naturales e Infraestructura. Santiago de Chile, 2003. <http://www.eclac.org.ar>
- Lucioni, Luis: "La inversión para la provisión de servicios públicos y su financiamiento en América Latina y el Caribe: evolución reciente, situación actual y políticas" División de desarrollo económico. CEPAL, Santiago de Chile, 2011.
- Moore, Mark. "Gestión estratégica y creación de valor en el sector público" Paidós. España, 1998.
- Moreno Jiménez, A y Escolano Utrilla, S. "Los servicios y el territorio". Editorial Síntesis. España
- Ortegón, E; Pacheco, J y Prieto, A. "Metodología del Marco Lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas". CEPAL. Serie Manuales. Julio de 2005

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Guadalupe

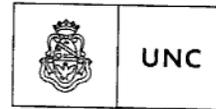
L.A. GUADALUPE MOLINA
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



- Ortegón, E; Pacheco, J y Roura, H. *“Metodología general de identificación, preparación y evaluación de proyectos de inversión pública”*. CEPAL. Serie Manuales. Santiago de Chile, agosto de 2005. Págs. 1 a 243.
- Osborne, D y Plastrik, P. *“La reducción de la burocracia. Cinco estrategias para reinventar el gobierno”* Paidós.
- Oscar Oszlak, O; Felder, R y Forcinito, K. La capacidad regulatoria del estado en Argentina. TOP. <http://www.top.org.ar>
- Oszlak, Oscar. *“El Estado postajuste”* en “El rediseño del Estado”. Bernardo Kliksberg (comp.). INAP/FCE. México, 1994
- Pírez, Pedro. *“Servicios urbanos y equidad en América Latina. Un panorama con base en algunos casos”*. Serie medio ambiente y desarrollo. CEPAL. Santiago de Chile, 2000.
- Pistonesi, H. Desempeño de las industrias de electricidad y gas natural después de las reformas: el caso de Argentina. ILPES-CEPAL . Serie Gestión Pública. Santiago de Chile, 2001. <http://www.eclac.org.ar>
- Rius, Andrés: *“Servicios públicos y reforma fiscal ambiental en América Latina”* Documento de proyecto. CEPAL, Santiago de Chile, 2014.
- Rozas Balbontín, Patricio y Hantke-Domas, Michael: *“Gestión pública y servicios públicos. Notas sobre el concepto tradicional de servicio público”* Serie Recursos Naturales e Infraestructura. CEPAL, Santiago de Chile, 2013. ISSN: 1680-9017.
- Sacristán, E. *“Los servicios públicos en Argentina. Una mirada constitucional”*. UNED. Revista de derecho político. N.os 71-72, enero-agosto 2008, págs. 831-870.
- Sánchez, R y Wilmsmeier. Provisión de infraestructura de transporte en América Latina: experiencia reciente y problemas observados. CEPAL. Serie Recursos Naturales e Infraestructura. Santiago de Chile, 2005. <http://www.eclac.org.ar>
- Sarmiento García y otros. *“Derecho Público”*. Ediciones Ciudad Argentina. 1997.
- Sojo, A. Reformas de gestión en salud en América Latina. Revista de la CEPAL Nº 74. Agosto de 2001
- Solanes, M. Servicios públicos y regulación. Consecuencias de las fallas de mercado. Serie Recursos Naturales e Infraestructura. Santiago de Chile, 1999. <http://www.eclac.org.ar>
- Tecco, C y otros. *“Análisis de las experiencias de cooperación Intermunicipal en la Provincia de Córdoba”*, Informe de Investigación. Mimeo.
- Thomson, I. Impacto de las tendencias sociales, económicas y tecnológicas sobre el transporte público: una investigación preliminar en ciudades de América Latina. CEPAL. Serie Recursos Naturales e Infraestructura. Santiago de Chile, 2002. <http://www.eclac.org.ar>
- Zuccherino, R. *“Tratado de Derecho Federal, Estadual y Municipal (Argentino y Comparado). Tomo III*. Ediciones Depalma. Bs. As., Argentina.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DRA. GUADALUPE MOLINA
SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Cartas Orgánicas Municipales
Constitución de la Nación Argentina
Constitución de la Provincia de Córdoba
Ley de Regionalización de la Provincia de Córdoba N° 9206
Ley Orgánica Municipal N° 8102

Seminario Taller Análisis y Evaluación de Proyectos

- BANCO MUNDIAL/MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA. La formulación de políticas en la OCDE: ideas para América Latina, 2011.
- Fontaine Ernesto. Evaluación social de proyectos. Pontificia Universidad Católica de Chile. Instituto de Economía. Santiago de Chile. 1984.
- Information for Investmen Decisions, Inc. – Washington, D.C. Los usos del análisis de riesgo en la evaluación de proyectos.
- MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN. Manual de Gestión de Evaluaciones de la Cooperación Española, Aprender para Mejorar, España, 2007.
- Oficina de Evaluación (EVO). Banco Interamericanos de Desarrollo. Evaluación: Una herramienta de gestión para mejorar el desempeño de los proyectos. BID. Washington. Marzo 1997.
- Ortegón Edgar, Pacheco Juan Francisco y Roura Horacio. Metodología general de identificación, preparación y evaluación de proyectos de inversión pública. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) Área de proyectos y programación de inversiones. CEPAL. Santiago de Chile 2005.
- OSUNA J.L. y MÁRQUEZ C. Guía para la Evaluación de Políticas Públicas. Sevilla: Instituto de Desarrollo Regional, Fundación Universitaria, 2004.
- OSUNA, J.L. y otros. Guía de Planificación y Evaluación para Agentes de Desarrollo Local. Sevilla Siglo XXI, S.A. Sevilla, 2004.
- PORRINI et al. Redes de cooperación público-privada y partenariados: retos y pistas para su evaluación. El caso de la Iniciativa Comunitaria Equal en Andalucía, Revista Gestión y Análisis de Políticas Públicas N° 4, INAP, ISBN/ISSN: 0019898991: 2010.
- Prieto Adriana, Ortegón Edgar y Pacheco Juan Francisco. Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) Área de proyectos y programación de inversiones. CEPAL. Santiago de Chile 2005.
- Sapag Chain Nassir. Criterios de Evaluacion de Proyectos: Como medir la rentabilidad de las inversiones. McGRAW-HILL / Interamericana de España S.A. 1993.
- Vélez Méndez Carmen. Universidad de Sevilla. El cambio de paradigma en evaiuación de políticas públicas: El caso de la cooperación al desarrollo. En

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Guadalupe Molina

GUADALUPE MOLINA
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Nuevas Políticas Públicas, Anuario multidisciplinar para la modernización de las Administraciones Públicas. Pag. 145. Año 2006.

Seminario Taller Pautas integradoras y Metodología para elaboración de Trabajo Integrador Final.

- Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social. (2004) Metodología del Marco Lógico. Edición Limitada. Boletín del Instituto.
- Roriguez Sosa, J.; Zeballos, M. (2007) Evaluación de proyectos de desarrollo local. Enfoques, métodos y procedimientos. Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo. Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-06520 Primera edición.
- Gertler, P; Martínez, S.; Premand, P.; Rawlings, L.; Vermeersch, C. (2011) La evaluación de impacto en la práctica. Banco Mundial.
- Velez Mendez, V. (2006) El cambio de paradigma en evaluación de políticas públicas: El caso de la cooperación al desarrollo. XI Congreso Internacional del CLAD, Guatemala.
- Aldunate, E.; Córdoba, J. (2011) Formulación de Proyectos según metodología del marco lógico. CEPAL. ILPES.
- Osuna Llana, J.L.; Márquez Guerrero, C. (s/f) Guía para la evaluación de políticas públicas. Instituto de Desarrollo Regional. Fundación Universitaria.
- Ortegón, E.; Pacheco, J.; Roura, A. (2005) Metodología general de identificación, preparación y evaluación de proyectos de inversión pública. CEPAL. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



DRA. GUADALUPE MOLINA
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA